



Fundación  
Santa Fe de Bogotá

## **Comunicado para la comunidad de la FSFB**

### **Suspensión de visitas a pacientes hospitalizados durante periodo de cuarentena**

Marzo 24 de 2020

Apreciados pacientes, familias, visitantes y comunidad de la Fundación Santa Fe de Bogotá

Nos encontramos en una situación que requiere nuestra serenidad, disciplina, solidaridad y el mejor criterio para enfrentar los desafíos que nos impone la pandemia por COVI-19.

El día de hoy, la Secretaría de Salud emitió la circular 015, en la cual se especifica la necesidad de SUSPENDER las visitas a pacientes Hospitalizados, excepto para los menores de 18 años y los mayores de 65 años, para quienes se permitirá el ingreso de un (1) acompañante por paciente. Así mismo solo se permite un (1) acompañante para los pacientes en el área de Urgencias. Para los pacientes que asisten a servicios ambulatorios, se sugiere no venir acompañado, excepto si el paciente lo requiere por su condición.

Estas medidas tienen el fin de promover que el mayor número de personas permanezca en sus hogares como mecanismo de contención de la pandemia, y que las áreas hospitalarias tengan el uso más racional posible para los casos que requieren de atención médica.

Sabemos que contamos con su comprensión y apoyo a esta medida, y que el sentido de colaboración y responsabilidad de nuestra comunidad será uno de los factores de éxito para nuestra gestión ante la pandemia.

Cordialmente,

**FUNDACIÓN SANTA FE DE BOGOTÁ**